

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

DIRECCIÓN: BAILÉN, 41

ADMINISTRACIÓN: HURTADO DE AMÉZAGA, 38, 2.º, DCHA.
BILBAO, 21 DE MARZO DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Gerardo Revilla, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos

NÚM. 436

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Según el artículo 6.º de la organización, las Agrupaciones federadas deberán ponerse de acuerdo para la designación de candidatos á las próximas elecciones legislativas. Las del distrito de Valmaseda deberán reunirse en La Arboleda y las de Baracaldo en Erandio, por ser las Agrupaciones de estos puntos las que cuentan con mayor número de fuerzas.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de las colectividades que ha sido nombrado el compañero Gerardo Revilla para el cargo de administrador de LA LUCHA DE CLASES. La correspondencia se dirigirá al domicilio de este compañero, Hurtado de Amézaga, 38, 2.º derecha.

Bilbao, 16 de marzo de 1903.—T. Meabe, secretario.—F. Carretero, presidente.

DOS ANIVERSARIOS

Van casi unidos en el mes de marzo dos fechas que nos hacen recordar con pena y alegría, alternativamente, dos sucesos memorables para el proletariado: la muerte del gran apóstol del Socialismo científico, Carlos Marx, y la proclamación de la Commune de París.

Hizo el día 14 veinte años que dejó de existir el eminente autor de *El Capital*, el hombre altruista que dió á los trabajadores el evangelio de su redención, y treinta y dos años hizo el día 18 que los bravos comunales de París consiguieron asaltar la fortaleza del poder político.

Honremos la memoria de Marx aprovechando sus grandes enseñanzas, y sírvanos el recuerdo de la victoria que obtuvieron los comunales de París para redoblar nuestros esfuerzos á fin de lograr la implantación definitiva de un régimen social en que no sea posible la explotación del hombre por el hombre.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Hállase ya próximo el día en que los obreros del mundo civilizado que saben velar por sus intereses, realizarán la movilización anual del 1.º de mayo.

Cada vez más numerosas las legiones del ejército proletario que lucha por la conquista de sus derechos, cabe esperar que esa movilización sea este año más importante que en años anteriores.

La masa obrera, confiada en que sus reclamaciones han de triunfar por la virtualidad de la justicia que las informa y por la presión que en los poderes públicos han de ejercer los trabajadores organizados, no siente entibiado su entusiasmo cuando se trata de realizar actos que sean, como la fiesta del 1.º de mayo, la expresión viva de una aspiración que puede y debe ser satisfecha.

Por eso su persistencia y su entusiasmo creciente en la celebración de la Fiesta del Trabajo; por eso el aumento que de día en día tienen sus organizaciones.

Interesada la clase trabajadora en que la demostración del 1.º de mayo revista cada año más importancia, debe procurar que sus actos en ese día correspondan á la gravedad del actual movimiento obrero.

En mitins, en veladas, en jiras campestres, en manifestaciones por la vía pública, en cuantos actos sean propios de la fiesta que se celebra, conviene que los trabajadores pongan todo aquello que esté de su parte para que la movilización resulte imponente en el mayor grado posible.

A la presión de los obreros organizados se debe la escasa legislación protectora del trabajo que hasta ahora hay establecida en España. Continúe ejerciéndose esa presión cada vez con mayor empeño, y seguro es que los Poderes públicos tendrán que ceder nuevas ventajas á quienes viven sometidos á la dura ley del salario.

Trabajadores: ¡A conseguir que la fiesta obrera que se avecina tenga el relieve apropiado á su significación! ¡Viva el 1.º de mayo!

NOTAS SEMANALES

A raíz de las últimas elecciones provinciales corrió por esta villa, con la piadosa intención que es de suponer, el rumor de que algunos socialistas habían vendido su derecho de sufragio.

Nada quisimos decir entonces, porque no dimos importancia á tal falsedad; pero como cierto papelucho, de cuyo nombre no queremos acordarnos, se ha hecho eco de los expresados rumores, hemos de hacer constar que si éstos fueran ciertos—y desde luego aseguramos que no lo son—la Agrupación Socialista, cumpliendo con su deber, expulsaría de su seno á los vendidos.

Lo que ocurre es que hay imbéciles á quienes los dedos se les antojan socialistas.

Cuentan los periódicos que en un Juzgado de Madrid se ha presentado una denuncia contra un caballero, poseedor de un título nobiliario, que ha desaparecido con 5.000 pesetas que le entregó el denunciante en Zaragoza para un estanquero de la calle de Carretas.

¡Ah, la alta sociedad! Cualquiera se fía de la nobleza de ciertos títulos.

Ha comenzado á publicarse en Bilbao un papelucho indecente que tiene por objeto, según se lee en su cabecera, hablar de política, de literatura, de teatros... ¡y de toros!

Que hablen de toros los redactores del novel papelucho, es la cosa más natural, porque acaso no haya quien les ponga el mingo en cuestión de cuernos.

Pero lo que no les es permitido, so pena de pasar por marrajos, es que

digan que la jefatura del Partido Socialista «está compuesta de una catterva de vividores eficazmente auxiliada por el ministerio de la Gobernación».

Ni aun el mérito de la novedad tiene eso.

Lo han repetido antes de ahora una porción de canalías.

¡Ah! El papelucho en cuestión se declara republicano y publica un anuncio de Fatrás.

¡Lagarto! ¡Lagarto!

Los tranvías eléctricos de Madrid han hecho buenos á los de Bilbao en punto á producir desgracias personales.

Pero, como á los de esta villa, no se les antoja moderar la marcha.

Y apenas pasa día sin que atropellen á alguna persona.

Que sigan corriendo á todo correr los tranvías eléctricos de Madrid y de Bilbao y que ellos decidan de la suerte de los transeuntes.

Amén.

Los liberales de Bilbao, que sólo se dan á conocer en tiempo de elecciones, tratan, por lo visto, de presentar su candidato á la diputación á Cortes.

También los bizkaitarras, según leo en un periódico, tratan de presentar candidatos propios en todos los distritos de Vizcaya.

Resultaría, si eso fuera cierto, que tendríamos en el distrito de Bilbao, contando con el señor Urquijo y el candidato socialista, nada menos que cuatro aspirantes á diputados.

Ya verá ustedes cómo habrá que quitar hierro.

Y que todo quedará reducido á una coalición de los elementos burgueses, sin distinción de colores, contra el candidato socialista.

Conozco el paño.

Los periódicos de información de esta villa, como los de otras partes, en su empeño de ir tras de la conquista del perro chico, no tienen escrúpulo en llavar la alarma al seno de las familias hablando algunas veces de supuestos naufragios.

Y la Asociación de Capitanes y Oficiales de la marina mercante española se ha visto en el caso de recurrir á esos mismos periódicos para recomendarles que tengan un poco de prudencia.

May bien recomendado; pero esa Asociación podía haberse ahorrado la recomendación.

Porque—naturalmente—los periódicos harán oídos de mercader.

El Papa moribundo

La dilatada vida del Papa León XIII parece que toca á su fin.

El blanco anciano, semejante á un pájaro enfermo, de afilado y corvo pico, no ha podido resistir las fatigas del último jubileo. Su cuerpo caduco se ha doblegado al peso de la tiara cuajada de piedras preciosas y de la espléndida capa recamada de oro.

¡Pobre viejo! La etiqueta pontificia ha acelerado quizás el fin de sus contados días.

Inspiran también compasión estos pobres seres, colocados por la suerte en la cúspide de la grandeza humana.

Las gentes que los rodean son implacables. No tienen en cuenta la decrepitud, no respetan la niñez y la adolescencia. Antes que el ser humano, está la idea que encarna, el afán de dominación, la tragicomedia que se viene poniendo en escena sin interrupción desde remotos siglos.

Por este motivo llevan y traen por las suntuosas galerías del Vaticano, encaramado en la silla gestatoria, al viejecillo apergaminado, que apenas tiene fuerza para bendecir á los rebafios de creyentes.

Por este motivo recluyen en los alcázares á los reyes adolescentes y los presentan de cuando en cuando ante el mundo vestidos de guerreros, cifiendo cortante espada y cubiertos con el casco de plumas.

¡Ah! Y la multitud infantil, siempre y eternamente cándida, se emociona y llora al contemplar al delicado anciano que se desvanece y cae apenas trata de ponerse de pie en su solio de pontífice, y se entusiasma al ver á los principillos imberbes al frente de escuadrones de soldados.

Se entusiasman y se conmueven los cándidos, pero es porque los listos contribuyen sistemáticamente á perpetuar la estupidez colectiva.

Columnas enteras de periódicos vienen llenas todos los días de noticias interesantes acerca de lo que hacen y piensan los grandes de la tierra.

Como dice Max Nordau en sus *Mentiras convencionales*, no parece sino que el mundo sólo está habitado por unas cuantas familias de regia estirpe y tres ó cuatro docenas de políticos.

La misión principal del teléfono y el telégrafo se reduce á comunicarnos lo que comen, lo que duermen y lo que gastan aquellos empingorotados señores.

Semejante adulación pasa ya de los límites racionales y es capaz de agotar la paciencia de los más pazguatos. No ya meses, sino años hace, que la prensa europea dedica diariamente un telegramita ó dos á darnos cuenta de la salud del Papa.

El viejo pontífice, que parece un mago burlón, ha ido resistiendo hasta ahora toda clase de catarros y alifafes. Sin embargo, la agitación de los últimos días ha debido dejarle muy quebrantado, porque de nuevo se vuelve á poner sobre el tapete la asendereada cuestión de la sucesión al trono de San Pedro.

Trata por lo visto el cónclave de cardenales de rectificar la política de León XIII, á la cual atribuyen el actual decaimiento del sentimiento religioso en las naciones.

La lucha entre los reaccionarios é intransigentes y los representantes del espíritu moderno, acomodaticio y tolerante, debe de ser verdaderamente encarnizada en estos momentos.

Yo me imagino al viejecito del Vaticano consumiéndose poco á poco, como parpadeante lucecilla de una lámpara que se extingue falta de aceite, luchando tenazmente con la

muerte implacable en una habitación silenciosa y tibia como el nido de un pájaro, y cerniéndose sobre él una bandada de cuervos negros que esperan verle cadáver para lanzarse sobre sus despojos y apoderarse de sus honores y riquezas.

Y se alza ante mi vista la figura del cardenal Bocanera, personificación de la tendencia tradicionalista é intransigente, dibujado de mano maestra por Emilio Zola en su novela *Roma*, y veo á sus rivales los prelados mefluos y diplomáticos, acostumbrados á alternar en las Cortes extranjeras con encoquetadas damas y nobles señores, cediendo á las exigencias de los tiempos, adivinando con fina perspicacia que pasó para no volver la época de las excomuniones y anatemas.

¿Cuál de estas dos tendencias triunfará? Dicen que la primera. Cree la mayoría de los cardenales que un Papa, esencialmente religioso, reanimaría en los pueblos católicos el espíritu creyente que se ha debilitado mucho en los últimos 25 años.

¡Grave error! La política del autor de las encíclicas *Rerum novarum* y *De conditione opificum* logró, al menos, granjearse la benevolencia de los hombres pobres, que veían en el anciano pontífice la generosa tendencia á unir dos cosas antagónicas: el catolicismo y la democracia.

Quería León XIII, por medio de las ideas redentoras del proletariado, dar nueva vida á un cadáver galvanizado. Resultaron estériles sus intentos, como no podía menos de suceder.

Ya no esperan los pobres que baje del cielo el remedio de sus males. Han perdido la fe en los malos pastores.

Ya no balan las ovejas, sino que lanzan medrosos aullidos. Ya no imploran á Dios, sino que confían en su propio esfuerzo.

Las palabras acariciadoras del sucesor de San Pedro perdiéronse, pues, en el vacío. Era ya tarde. Los proletarios profesaban una nueva religión: la de la igualdad y la justicia.

Por esto fracasó la política de León XIII, que se propone rectificar el futuro cónclave.

La soberbia ha sido siempre el principal defecto de los príncipes de la Iglesia. Ella concluirá de anonadarlos.

CONSTANTINO PIQUER.

LISTAS ELECTORALES

En este mes y los diez primeros días de abril, los Ayuntamientos formarán las listas de los electores que durante el año hayan fallecido, los que han perdido el derecho electoral y los que lo hayan adquirido, para que el día 10 del citado abril puedan exponerlas al público con las definitivas del año anterior.

Los correligionarios que, llevando dos años de residencia en el pueblo de donde son vecinos, hayan cumplido los 25 años, podrán examinar, del 10 al 20 del mes de abril, si han sido incluidos en el nuevo censo electoral, á cuyo efecto los Ayuntamientos tienen el deber de fijar en el sitio acostumbrado para los edictos y bandos municipales, en la Casa Consistorial de cada localidad, las listas que determina así la ley del sufragio universal en su artículo 12:

1.º La definitiva de electores del año anterior, con expresión de la edad, domicilio y profesión actual de cada uno.

2.º La de los inscriptos en la anterior que hubieren fallecido ó perdido derecho electoral, etc.

3.º La de los que, teniendo el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de residencia que exige el artículo 1.º, no consten en la lista primera.

4.º La de aquellos para quienes se hubiese suspendido el ejercicio del derecho electoral.»

La expresada ley dice en su art. 13: «El día 20 del mes de abril, á las ocho de la mañana, la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública en la sala de sesiones del Ayuntamiento.

Dicha Junta oirá cuantas reclamaciones se hagan sobre exclusiones, inclusiones ó rectificaciones de los individuos ó cualquier otro vecino, y admitirá los documentos, y no otra prueba, que se presenten para justificar dichas reclamaciones.»

Los electores antiguos deben ver si están incluidos en la lista primera, ó sea la definitiva de electores del año anterior.

Los que hayan cumplido los 25 años de edad y lleven dos de residencia en el pueblo se fijarán en la lista tercera.

Los que se hallen incluidos en la lista primera, por ser electores de años anteriores, se fijarán en la lista cuarta, para ver si el caciquismo de los pueblos los ha eliminado de las listas electorales.

Los que á pesar de haber cumplido los 25 años de edad y llevar los dos de residencia en el pueblo no se hayan empadronado, no tienen derecho á recabar el voto ante la Junta municipal del Censo.

Para todos estos casos conviene que los Comités de las Agrupaciones nombren á individuos de su confianza con el fin de que las reclamaciones se hagan colectivas, exigiendo de los secretarios de los respectivos Ayuntamientos el recibo de cada una de las reclamaciones que determina el párrafo 4.º del artículo 13.

Todos los días del año son hábiles para empadronarse en las oficinas de Estadística de los Ayuntamientos.

Los Comités de las Agrupaciones, durante los días que median del 10 al 20 de abril, deberán hacer relaciones de los correligionarios que deseen formular reclamaciones, para lo cual los interesados presentarán en dichos Comités, además de una nota de su pretensión, el certificado de vecindad, que lo pedirán en los Ayuntamientos ó Alcaldías de barrio respectivas.

Queda, pues, indicada la forma en que nuestros correligionarios deben proceder para sacar del ejercicio de los derechos individuales el mejor resultado posible.

PARÁBOLA

Una tarde, después de haber tomado una taza de aromático café, un grupo de amigos salió á pasear y á recrearse en el disfrute de un día de cielo zaffreo y de brisa que suavizaba la ardencia del sol estival.

En la reunión iba *Zoilo*, que proporcionó á los que le acompañaban unas cuantas horas de continua risa con su habitual charla punzante y guasona.

Empezó *Zoilo* á explayar sus gracias, *choteándose* de la obesidad de uno de los del grupo, comparando con los mayores parecidos ridículos la grosura del amigo. Este, además de la gordura, tenía la cara alveolada á causa de la viruela, y cuando decía una palabra poco conocida, por no saberla bien, enredaba las letras componentes y hacía una metátesis.

A *Zoilo* no se le olvidó hacer mofa de nada de esto. Tal agudeza empleó en la zumba, que las risotadas más sonoras y duraderas fueron las del chateado.

Por fin, *Zoilo* dejó en paz al amigo para chirigotearse de un cura que pasó al lado del grupo, de una linda muchacha proletaria porque ataviada iba con sencillez elegante, del marchito color de un enfermizo, de la abultada nariz de un ciudadano, de

las voluminosas orejas de otro y del raído vestuario de un cesante.

Rivalizando en decir chistes y en copiar de *Zoilo* el causar hilaridad, la fига se comunicó como per encanto por el grupo, burlándose unos de todo el que hallaban á la vista.

¡Oh, cómo rieron! Para que te hagas una idea, lector, de sus risas, te digo que se rieron hasta de los ausentes. ¡Ah, y de algunos fenecidos, por las cosas chabacanas que tuvieron!

De retorno del solaz, los que formaban el grupo informaron á *Prudencio*, otro amigo que no les acompañó en el paseo, del porqué de las abundosas carcajadas que hicieronles felices unas horas.

Del relato—claro está—quedó *Zoilo* con verdes laureles coronado.

—Hoy—argumentóles *Prudencio*—habéis cometido un desacato á la buena educación y pisoteado á la Lógica, que es la ciencia de discurrir con rectitud. ¿Os reís de la abultada nariz de un individuo? ¿Y qué culpa tiene él de tal defecto? Porque veis á una joven agraciada vestir con elegancia, la sentencia ha de ser que es una horizontal? Aun siéndolo, lo lógico no es reirse, sino compadecer á tal persona, que por educación desorientada ó por causa de miseria vive alejada de la virtud. Chufleteándose, como hasta aquí, las personas unas de otras, el orden jamás ha de imperar. Mirad lo que hoy sucede. Los mortales, buscando felicidad en la alegría bufa, hemos ido á parar en la felicidad ocasionada por la befa recíproca. En vez de hablar y discutir sin zaherirnos, que es el modo más propio de educarnos, nos tiramos emponzoñados dardos mutuamente, creyendonos con respecto á los demás, cada uno, el mismísimo Dios que nos pintan los cristianos. A *Zoilo* hay que derribarle del pedestal adonde entre todos *inconscientemente* le hemos levantado, porque dado el mal ambiente de educación que se respira, y que las personas no somos dioses infalibles, sino seres racionales, cuyo mayor grado de cultura se encuentra en el último momento de razón que precede á la muerte de nuestra inteligencia, nada más fácil que defender un error político, filosófico, económico ó religioso, y con la táctica de *Zoilo*, en lugar de demostrar á un individuo que se halla equivocado, se pierde lastimosamente el tiempo en decirle chocarrerías que no le ilustran y que le hacen propicio á cooperar á que la brutal práctica de responder al daño con el daño se haga interminable.

A lo dicho por *Prudencio* se adaptaron algunos de aquel grupo, y por ahí andan diciendo que el progreso impone el bajar á *Zoilo* del pedestal adonde le elevó la ignorancia.

PARABOLANO.

VELADA TEATRAL

Hermosa fué la fiesta que celebró la Agrupación Socialista de Bilbao el miércoles último en el Teatro-Circo del Ensanche para conmemorar el XXXII aniversario de la proclamación de la Commune de París.

Aunque desapacible el tiempo, por la pertinaz lluvia que caía, estuvieron ocupadas casi todas las localidades del teatro, pudiendo calcularse en cerca de 4.000 el número de concurrentes, entre los cuales se hallaba el bello sexo dignamente representado.

El Orfeón Socialista, muy bien dirigido por el maestro Laiseca, cantó con mucha afinación, al principio de la velada, en un entreacto y al final,

varios himnos de su repertorio. Fué calurosamente aplaudido.

El drama *El Perdón*, original de nuestro correligionario Hipólito Villanueva y estrenado en la velada de que damos cuenta, tuvo dignos intérpretes en la señorita Céspedes, Segunda y Ricarda y en los compañeros Villarreal, Cabo, Garigorta, García y Arévalo.

La obra, aparte de algunos defectillos, disculpables en un autor que empiezo, sobre todo si éste es trabajador manual, es muy digna de aplauso. En ella se desenvuelve una acción que interesa grandemente.

El autor fué llamado á escena con calurosas aclamaciones y nutridos aplausos á la terminación del segundo cuadro y al final de la obra.

En el sainete *Registro civil* hicieron las delicias del público las señoritas Céspedes y Segunda y los compañeros Villarreal, Cabo, Garigorta, García, Arévalo y Villanueva.

En uno de los entreactos fué arrojado desde las galerías altas gran número de papelitos en los que se leía lo siguiente:

«Trabajadores: Si queréis que vuestras reclamaciones y vuestras quejas encuentren eco en el Parlamento español, donde sólo la burguesía ha tenido representantes hasta ahora, y donde siempre han quedado indefensos vuestros intereses, votad la candidatura socialista en las próximas elecciones legislativas. De otro modo, vuestra conducta será adversa para vosotros mismos y para vuestros compañeros de esclavitud.»

Después de la representación teatral, el compañero Perezagua, por acuerdo del Comité de la Agrupación Socialista, dirigió la palabra al público para manifestarle que la necesidad de medios pecuniarios requeridos por las próximas elecciones legislativas obligaba á dicha Agrupación á colocar bandejas petitorias á las puertas de salida del teatro, é hizo de paso algunas consideraciones muy atinadas con respecto á la campaña electoral en que hemos de tomar parte dentro de pocas semanas.

Fué muy aplaudido el orador. La colecta hecha á la terminación de la velada produjo 86,05 pesetas. El público salió muy complacido.

MUNICIPALERÍAS

¡Treinta y cinco asuntos puestos al despacho!..
¡Horror! ¡Me estremezco de sólo pensarlo!

Afortunadamente, fueron pocos los que dieron lugar á discusión; pero esos pocos valieron por una multitud. ¡Vaya una de tabarras!.. Se necesitaba ser de mampostería para resistirlas.

Empezó la discusión por un oficio de la Comisión provincial en que se daba cuenta de la aprobación de los presupuestos ordinarios y especiales de Ensanche, dejando en suspenso lo relativo á las reclamaciones y recursos presentados contra ciertos arbitrios, y no autorizando la exacción de los nuevos impuestos creados por la Junta municipal sin recabar especial autorización de aquella superioridad.

El compañero Carretero dijo que mal podía enjugarse el déficit que resultase en la confección de los presupuestos municipales si la Diputación no autorizaba la creación de ciertos impuestos, y que durante la discusión de los presupuestos no había tiempo suficiente para poder recabar la autorización á que se refería el oficio de la Comisión provincial.

Concluyó proponiendo que se oficiase á la Diputación para decirle que sin los impuestos creados por la Junta

municipal tenían que resultar con déficit los presupuestos, y para preguntarle qué medio hábil podía emplear el Ayuntamiento para convocar á la expresada Junta con el fin de formar unos presupuestos sin déficit.

Los señores Echevarría (A.), Olano, Zuazo y Merladet manifestaron que la Diputación había procedido de perfecto acuerdo con las leyes provincial y municipal.

Y por diecisiete votos contra los de los concejales socialistas fué desechada la proposición de Carretero.

Después este mismo compañero, recogiendo ciertas indicaciones de los señores Olano y Merladet, propuso que se formara expediente para recabar la autorización á que aludía el oficio de la Diputación.

Nuevo debate en el que tomaron parte los compañeros Carretero y Merodio y los señores Zuazo, Sainz Vizcaya (que se mostró partidario de la tributación directa), Olano, Merladet y Echevarría (A.).

Se acordó que se formase el expediente si aun hubiera oportunidad para ello.

La Comisión de Gobernación proponía que, bajo las condiciones señaladas por el arquitecto municipal, se autorizase á la Dirección de Telégrafos de la sección de Bilbao para hacer la instalación necesaria para la conducción de los cables á la nueva oficina del ramo, sita en la Alameda de Mazarredo.

El compañero Carretero dijo que á la Dirección de Telégrafos se le debía cobrar el mismo canon que pagan las Empresas particulares, y que el Estado, para dar ejemplo, debía colocar sus líneas telegráficas subterráneamente.

El señor Echevarría (J.) se mostró conforme con Carretero en cuanto á la colocación de las líneas telegráficas, pero no así en lo que se refería al cobro del canon, por entender que al Estado no le correspondía pagar.

El otro Echevarría (A.) dijo que el asunto debía volver á la Comisión para que ésta se asesorase de lo que procedía sobre el particular, y que el Estado, á su juicio, debía pagar, ya que él cobra al Ayuntamiento por la transmisión de telegramas.

Intervinieron en la discusión, que fué larguísima, los señores Zuazo y Olano.

Y el compañero Carretero, después de advertir que no se oponía al informe, dijo que se reservaba el derecho de estudiar y presentar de nuevo el asunto á la deliberación del Ayuntamiento.

Proponía la Comisión de Fomento varias medidas encaminadas á que el tranvía de Bilbao á Durango y Arratia cumpliera las condiciones que oportunamente se le impusieron por la Superioridad y el Ayuntamiento y que reintegrase á éste las cantidades que por causa de la instalación de las vías había invertido en reparaciones de las vías públicas.

El compañero Carretero, recordando que ascendían á 16.000 pesetas las cantidades que la Compañía se hallaba obligada á pagar al Ayuntamiento y que se había conminado con levantar los rails de un trozo de vía que estorbaba el tránsito público si ese trozo no era mejor situado, dijo que se debía adoptar una resolución enérgica. Refiriéndose al tranvía urbano, dijo que los trozos de vía que éste no utilizaba debían desaparecer.

El señor Merladet se mostró conforme con Carretero en este último punto.

Y el señor presidente dijo que procedería según conviniera á los intereses del Ayuntamiento.

La misma Comisión proponía que

se diera por terminado el expediente promovido por indicaciones del compañero Carretero hechas en sesión pública sobre el cierre de la campa de Elejabarri, declarando que no procedía adoptar resolución alguna, sino dejar las cosas en el estado en que se encontraban.

Y los compañeros Carretero y Lasheras presentaban voto particular en el que proponían que se requiriese á las señoras de Novia de Salcedo para que derribasen el cierre levantado en la expresada campa, y si no lo hicieran en el término de quince días se verificase el derribo por el arquitecto municipal.

El compañero Carretero, defendiendo el voto, dijo que la campa había venido siendo una servidumbre pública del Ayuntamiento de Abando y que para su cierre no habían presentado las señoras expresadas (cuyos pies beso) los correspondientes títulos de propiedad.

También defendió el voto el compañero Lasheras.

Los señores Zuazo y Merladet dijeron que se debía reconocer el dominio absoluto de la campa á favor de las consabidas señoras.

El compañero Carretero manifestó que por ese camino nos quedaríamos también sin el ferial de Basurto y sin la campa de Elejalde, y que pediría la revisión del acuerdo, si fuera favorable al informe, para deducir los derechos que al Ayuntamiento correspondiesen. Pidió que se votase primeramente el voto particular, y después la proposición, hecha por él, para que se certificase sobre las propiedades que tiene el Ayuntamiento.

Fuó desechado el voto y aprobada la proposición hecha finalmente por el compañero Carretero.

Proponía también la misma Comisión que se trajese de Inglaterra un cargamento de doscientos millares de adoquines de escoria con objeto de adoquinar por administración varias calles de la villa.

El señor Echevarría (A.) abogó por los adoquines del país.

Y yo, olfateando que la discusión se alargaría, porque habría muchas alusiones personales al hablarse de adoquines, levanté mi tienda, me fui á cenar y me dirigí después al Teatro-Circo del Ensanche, donde se conmemoraba el XXXII aniversario de la proclamación de la Commune de París.

CONFERENCIAS

EN BILBAO

Por causas imprevistas surgidas á última hora, la Federación de Sociedades Obreras de esta villa se vió en la necesidad de suspender la conferencia anunciada para anoche.

La próxima se celebrará el jueves 26 del corriente y se hallará á cargo de don José Carrasco, director del Hospital civil de esta villa.

DESDE ERANDIO

El domingo, 15 del corriente, celebró esta Agrupación el anunciado mitin de protesta contra la conducta que las autoridades observan en lo que afecta al desarrollo de la epidemia variolosa.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Aguirre, Iglesias y Fernández, los cuales pusieron de relieve el abandono que las autoridades demuestran ante la gravedad del caso y fustigaron con justa dureza á los causantes de que en el Municipio tengan asiento ciertos individuos que sólo

buscan el medro personal y ejercen el favoritismo más descarado.

La concurrencia aplaudió como se merecía á los compañeros que hicieron uso de la palabra en representación de la Agrupación Socialista, única colectividad que en este caso ha sabido levantar la voz para protestar enérgicamente contra el incumplimiento de las prescripciones higiénicas y contra la inercia de la Junta de Sanidad.

Lo que antecede demuestra palmaria-mente que cuanto decía en *El Liberal* del día 15 su corresponsal es totalmente gratuito.

El pueblo, que estaba alarmado, lo está más ahora con lo dicho por el corresponsal, pues habla éste de desembolsos cuantiosos hechos por el Municipio, y cabe suponer que nada se ha hecho con equidad, máxime teniendo en cuenta que la Corporación municipal de Erandio es una de las peores de la provincia en lo que se refiere á la administración de los intereses del Concejo.

Siempre tienen los periódicos burgueses corresponsales que faltan á la verdad á sabiendas con una frescura asombrosa.

Tomen nota de todo esto los vecinos de Erandio para que cuando se trate de llevar nuevos representantes al Municipio, sepan prescindir del cacique, de la recomendación y del maldito puñado de perras que se les ofrece, y den su sufragio á quien ponga las cosas, desde los escaños del Concejo, en el lugar en que deben estar.

P.

17 Marzo 1903

BUZON OBRERO

En propia defensa.—Con este título recibimos para su publicación la siguiente carta:

Señor director de LA LUCHA DE CLASES:

Rogamos á usted se digne dar cabida en ese periódico á las siguientes líneas.

Anticipándole las gracias, se repiten de usted afectísimos servidores Nicolás Fernández.—Antonio Palos.—Canuto Lavilla.—Juan Fernández.—Martín Arana.—José Macho.

Con motivo de la denuncia formulada en ese valiente semanario, que tan dignamente dirige, por un compañero llamado Feliciano Aznar, los que suscriben tienen la honra de rectificar varios de los conceptos que en ella se hacen, con el fin de quedar cada cual en el lugar que le corresponde.

No hemos de tocar al punto que se refiere á la forma en que llevaron á cabo los tramoyistas del Teatro Arriaga la huelga que iniciaron los individuos que desempeñaban dichos cargos, por no estar en autos de la forma en que hicieron la petición.

Respecto á lo que dice el denunciante de que el empresario del Circo, señor Revuelto, tuvo ó dejó de tener participación en este asunto, hemos de manifestarle que falta á la verdad abiertamente si sostiene esa afirmación, pues obramos por cuenta propia por razones que más abajo se exponen, y no como el comunicante expone; lo único que hay, y seremos francos, es que al tomar los cargos nosotros, procuramos indagar los móviles que indujeron á abandonar sus puestos á los que los ocupaban, y se nos manifestó que por faltas al cumplimiento de su deber, señalándonos una de las causas, que era la de tener en abandono sus puestos por estar jugando á la timba y por lo cual habían sido despedidos.

Veán en esta parte nuestros compañeros de todos los oficios si se nos puede tratar de traidores.

En segundo lugar, es cierto, certísimo, que nosotros ocupásemos las plazas por ellos dejadas; pero cierto y certísimo también que una vez avisados el compañero Aznar y el compañero Carbonell con uno ó varios de nosotros, diciéndonos que era una huelga, fuimos los primeros en ponernos de parte de aquéllos, por creer que cuando el obrero se queja es porque tiene razón, aparte de la obligación que todo trabajador asociado tiene adquirida respecto á la organización.

Peró ahora se nos ocurre hacer varias preguntas al denunciante. ¿Es que no hemos hecho causa común cuando nos hemos enterado del caso? ¿Es que no le ha satisfecho el que hayamos reprobado la línea de conducta que él quería (la anárquica) ó sea la destrucción del telar ó abandono de nuestros puestos una vez levantado el telón de boca? Los que así se conducen no tienen ni pueden tener otro calificativo que el de locos.

Supongamos que se hubiera levantado el telón de boca y simplemente hubiéramos abandonado el teatro. ¿Quién era el que pagaba los vidrios rotos? ¿Era la Empresa ó era el público? Nosotros creemos que era el público, porque paga, y el que paga quiere que se trabaje bien. Caso de caerse en las garras de la autoridad, que hubiera podido suceder, ¿quién sufría las consecuencias? Nosotros.

Creo que con estas preguntas queda desvirtuada otra parte de lo dicho por el comunicante.

En tercer lugar, ¿por qué el lunes 9 no se nos dijo que era huelga, puesto que hubo tramoyistas salientes con parte de los entrantes?

Ahora el público sensato juzgará la conducta nuestra y en consecuencia obrar las Sociedades ó entidades á que cada uno pertenezcamos como mejor estimen; de todas maneras, sea cualquiera el fallo, siempre estaremos al lado de la clase trabajadora.

Y ahora el comunicante, si en algo se precia, puede pasar por el Centro Obrero el sábado, á las ocho de la noche, á la entrevista á que desde estas columnas queda citado, para que cada cual quede como le corresponde ante los compañeros que frecuentan nuestra casa.

Dándole las gracias, compañero director, por la inserción de estas líneas, quedamos de usted y de la causa obrera sus afmos. s. s.—*Los firmantes.*

Tipográfica Popular

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó en su última reunión pedir á sus accionistas el sexto dividendo de un diez por ciento, que hace el noventa de la acción. Deberá ser satisfecho antes del 25 del corriente.

Bilbao 12 marzo 1903.—Por el Consejo de Administración: El secretario, Juan Pérez.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

La Sociedad de Constructores de Camas, en junta general celebrada el día 16 del corriente, renovó la Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Baldomero Fernández, presidente; Tomás González, vicepresidente; Juan Fernández, secretario; Inocencio San Vicente, tesorero; Benito Sacristán, contador; Esteban Ugarteburu y Santiago González, vocales.

Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan á cuantos luchan por la emancipación de la clase obrera.

La correspondencia á nombre del secretario, Centro Obrero.

La Sociedad de Papeleros de La Peña

(Bilbao) celebrará con un te el primer aniversario de su reorganización.

Al acto, que se verificará el día 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el barrio de Ibaizabal, calle de Zamácola, número 32, planta baja, serán invitados varios compañeros de Bilbao para que hagan uso de la palabra.

Baracaldo

El Comité de la Agrupación Socialista de Baracaldo ha acordado celebrar el XXXII aniversario de la proclamación de la Commune por el pueblo de París, el día 24 del presente mes, á las ocho de la noche, con una reunión pública en el local del Centro, si dicha Agrupación no encuentra otro que anda buscando.

Gallarta

La Agrupación Socialista ha acordado conmemorar el XXXII aniversario de la proclamación de la Commune de París con una función teatral que estará á cargo de la Sociedad Artístico-Literaria y se celebrará el día 24 del corriente, á las ocho de la noche.

Pamplona

La Sociedad Tipográfica ha acordado ingresar en la Federación local, en la nacional del oficio y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores.

San Sebastián

A pesar de las trapacerías empleadas por nuestros enemigos en las últimas elecciones de diputados provinciales, la candidatura socialista obtuvo 394 votos, 20 más que en las elecciones anteriores.

Santander

Ha solicitado su reingreso en la Sociedad de Trabajadores del Muelle otro de los obreros que la abandonaron para pertenecer á la que fundó un contratista con el fin de esterilizar la acción de aquélla y hacer imposible el triunfo de toda reclamación por parte de los obreros asociados.

Los trabajadores que esperan de influencias extrañas el mejoramiento de su suerte, pueden tomar nota de este hecho.

Asturias

En el tercer Congreso celebrado en Avilés por la Federación Socialista de Asturias estuvieron representadas diez y siete Agrupaciones y un Grupo, que componían un total de 2,422 afiliados.

No tuvieron representación, ignorándose las causas, las Agrupaciones de Grado, La Nueva, Lada, Soto del Barco y Muros de Pravia, alguna de las cuales había elegido delegado.

Fueron introducidas algunas reformas en la organización provincial, y se acordó pedir al Gobierno ciertas modificaciones y ampliaciones á la ley de accidentes del trabajo, protestar contra la conducta parcial del Gobierno en la huelga del personal del ferrocarril de Orense á Vigo y á la vez dirigir un saludo á los huelguistas y á la Federación local de Vigo por lo bien que defienden los intereses de la clase trabajadora, fijar la residencia del Comité provincial en Oviedo, celebrar en Sama el Congreso próximo y enviar un saludo á los Comités del Partido Socialista Obrero y de la Unión General de Trabajadores.

Para desempeñar los cargos de presidente del Comité provincial y de director de LA AURORA SOCIAL fué nombrado el compañero Vigil.

Con motivo del Congreso se celebraron un banquete y un mitin de propaganda.

La Agrupación Socialista de Quirós ha acordado protestar contra la Junta local de Reformas Sociales de aquel Concejo, porque ninguno de los que la componen es obrero, y porque no se ha reunido desde que fué nombrada.

Cataluña

A una correctísima demanda presentada por la Sociedad de Cilindradores y Apresadores de Barcelona, contestaron los patronos que nada de lo pedido aceptaban.

Ante tal arrogancia, á una misma hora abandonaron las fábricas todos los obreros, quedando planteada la huelga, que continúa, sin vislumbrarse inmediata solución. Los huelguistas son unos 1.000.

También se han declarado en huelga en la misma capital los obreros de la fábrica de hilados y tejidos de Batlló, en número de 800.

Ha motivado esta resolución de los obreros el haberse negado el director ó segundo director á recibir una comisión.

Se están haciendo gestiones para organizar en Sociedad de resistencia á los obreros agricultores de Calella.

Ha ingresado en el Centro Obrero de Badalona la Sociedad de Cordeleros.

Alicante

La Sociedad de resistencia «El Despertar Femenino», de Elche, que en la actualidad se compone de 650 socias, ha acordado ingresar en la Federación local de Sociedades Obreras y pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La Agrupación Socialista del mismo punto ha tenido durante el último trimestre 21 altas por ninguna baja.

Entre los nuevos ingresos se hallan los de la conocida propagandista Amalia Mendiola y dos compañeras más.

SUSCRIPCIÓN

abierto por el Comité de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya á favor del compañero José Güénaga, sentenciado á la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y ciento cincuenta pesetas de multa.

	Pesetas
Suma anterior.	227,90
MANLLEU	
I. C.	1,00
RODA	
A. C.	0,50
MIERES	
Agrupación	10,00
PARÍS	
I.	3,50
GIJÓN	5,45
BILBAO	
C. Cerezo, 0,50.—Una burguesa, 1.—Eduardo Villanueva, 0,50.—Eduardo Díaz, 0,25.—Gibert, 0,25.—B. Sacristán, 1.—Domingo Bustos, 0,25.—Chorré, 1.—Chorré y Compañía, 0,60.—José Méndez, 0,50.—D. B., 0,50.—V. I., 0,50.—De un tute en el Pacífico, 1,85.—José Erraquin, 1.—D. Riñón, 0,25.—José Pérez, 0,30.—H. Cauto, 2,25.—A. Lilg, 0,50.—Manuel Arévalo, 0,25.—Julian Ruiz, 0,25.—Suma	20,45
Total.	268,80

Se reciben donativos en los establecimientos de Merodio, Cerezo, Perezagua y Salsamendi.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación convoca á sus afiliados á asamblea extraordinaria que se celebrará mañana domingo, á las tres y media de la tarde, en su domicilio social, Centro Obrero, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Nominamiento de un cargo vacante en el Comité Provincial.
- 2.º Elección de candidato para diputado á Cortes por este distrito.
- 3.º Asuntos relacionados con la cuestión electoral.

Agrupación Socialista de Erandio

Mañana domingo, 22 del corriente, á las diez y media de la mañana, celebrará esta Agrupación asamblea general para tratar de asuntos electorales.

Agrupación Socialista de Erandio (Desierto)

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria á las ocho de esta noche, para tratar de asuntos electorales.

Siendo de mucha importancia lo que se ha de discutir, se ruega á todos los afiliados la puntual asistencia.

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 28 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio social, calle de las Escuelas, número 47, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Gestión del delegado al Congreso provincial.

2.º Modo de celebrar la fiesta del 1.º de mayo.

3.º Asuntos electorales.

Como los asuntos son de gran interés, se suplica la puntual asistencia á todos los afiliados.

Agrupación Socialista de La Arboleda

Esta Agrupación celebrará Asamblea general extraordinaria el sábado 28 del corriente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas anteriores.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Asuntos relacionados con las próximas elecciones.
- 4.º Modo de celebrar el 1.º de mayo.
- 5.º Gestión del delegado al último Congreso provincial.

Se suplica á todos los afiliados la más puntual asistencia.

Sociedad de Mineros Subterráneos de Vizcaya

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á sus afiliados á Junta general ordinaria para el día 25 de marzo, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Tres Pilares, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de las cuentas del semestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Nominamiento de cargos vacantes de la Junta Directiva.
- 5.º Proposiciones generales.

Sociedad de Oficios Varios de Bilbao

Esta Sociedad celebrará junta general hoy sábado, á las nueve de la noche, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas.
- 4.º Movimiento de socios.
- 5.º Punto para el orden del día del próximo Congreso de Sociedades Obreras.
- 6.º Proposiciones para la fiesta del 1.º de mayo.
- 7.º Proposiciones generales.

Se suplica la más puntual asistencia.

PUBLICACIONES

El sumario del número 6.º de LA REVISTA SOCIALISTA es el siguiente:

Carlos Marx, por la Redacción.—El 18 de marzo, por Francisco Mora.—La Universidad y el pueblo, por Adolfo Posada.—Los truts americanos (continuación), por Pablo Lafargue.—Psicología de las huelgas (continuación), por Camille Mauclair.—En los Estados Unidos, por Incipiente.—Périda sensible.

A este número acompaña el segundo pliego de la obra *Revolución y contrarrevolución*.

Se suscribe en la Administración, Mendizábal, 16, Madrid.

CEREALES: *Trigo.—Cebada.—Centeno.—Avena.—Abono de primavera.—El nitrato de sosa.*—Libro de oportunidad, cuya lectura interesa á todos los agricultores.

Puede adquirirse gratuitamente, dirigiéndose á la *Delegación Hispano-Portuguesa del Permanganato Nitrato Comittée*, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Con el título de *Toxicología popular* (Lecturas de Extensión Universitaria) ha publicado una importante obra don Ignacio Valentí Vivó, catedrático de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Forma la obra un volumen de 248 páginas y está impresa en excelente papel.

A las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

En la imprenta donde se hace este periódico hay estados trimestrales con el encabezamiento de todas ellas é impresos todos los conceptos de gastos, al precio de cinco céntimos el ejemplar, llevando de veinte en adelante.

TARJETAS POSTALES

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, con el retrato de Marx, Pablo Iglesias, Liebknecht y Engels, al precio de 15 céntimos cada cinco ejemplares.

CORRESPONDENCIA

Vigo.—Enrique Botana.—Recibidas 6 pesetas de paquetes.

Tolosa.—C. Moro.—Id. 8 id. de id.

Vitoria.—J. Fernández.—Id. 12,10 id. de idem.

Burgos.—P. Lucio.—Id. 2 de suscripción.

Arboleda.—J. Blanco.—Id. 1 id. de id. nueva.

Arboleda.—Landa.—Id. 2 id. de id.

Valencia.—S. E. del P. del G.—Id. 10 id. de id.

Cádabo.—A. Abaira.—Id. 5 id. de id.

J. Lanchares.—Id. 1 id. de id.

P. Ortega.—Id. 2 id. de id.

Aldealpozo.—Id. 1 id. de id.

Arboleda.—J. de Miguel.—Id. 25 id. de paquetes.

Pamplona.—S. Subianta.—Id. 6 id. de id.

Erandio.—Id. 9,60 id. de id.

Luchana.—Achaerandio.—Id. 4,05 id. de idem.

Eibar.—P. Chastang.—Id. 16,50 id. de idem.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 5 pesetas de J. Zúñiga; 1 id. de J. Calvo; 13,35 id. de paquetes, de Erandio; 3 idem de id. de Huertas, de Arrigorriaga; 1 id. de C. Fernández; 1,60 id. de paquetes, de M. López, de La Arboleda; 6 id. de id. de C. López, de Ortuella; 4 id. de Forjadores y M., de esta.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 21,60 pesetas de paquetes, de Erandio; 4 id. de Agrupación Arboleda; 10,50 id. de Beni; 3 id. de M. López, de La Arboleda; 3 idem de C. López, de Ortuella.

Barcelona.—LA GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 25,35 pesetas de paquetes, de Erandio; 11 id. de id., de M. López, de La Arboleda, 4 id. de Agrupación Arboleda.

San Sebastián.—LA VOZ DEL TRABAJO.—Dad por recibidas 40 pesetas de paquetes, de G. Aguirre, de Erandio.

Santander.—LA VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 4 pesetas de Agrupación Arboleda, y 3 id. de paquetes, de C. López, de Ortuella.

Boissy-le-Sec.—Fundain.—Recibido envío; quedó suscripto año 1903; resto donde dice encontrará.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 1,80 pesetas de paquetes, de M. López, de La Arboleda.

Andrés Serrano.—Recibidas 2 pesetas de suscripción.

J. Arrandiaga.—Id. 2 id. de id.

C. Fernández.—Id. 1 id. de id.

Arboleda.—M. López.—Recibidas 13,80 pesetas de paquetes.

Gallarta.—G. Lucio.—Id. 34,55 de id.

E. Miguel.—Id. 2 id. de suscripción.

Desierto.—E. O. de Zárate.—Id. 3,75 id. de paquetes.

Ortuella.—C. López.—Id. 15 id. de id.

Arcocha.—T. Zorrilla.—Id. 2 id. de suscripción.

Tolosa.—Sociedad Varia.—Id. 16,74 id. de paquetes.

Astillerio.—F. B.—Recibidas 8,10 pesetas, por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO, para paquetes.

Oviedo.—Id. 6,30 id. de paquetes, por id. de LA AURORA.

Trubia.—Id. 3,75 por id. id., para paquetes.

Barcelona.—F. R.—Id. 13,65 id., por id. GUERRA SOCIAL, de paquetes.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Id. 8 id. de tarjetas y folletos, que entregamos.

Santander.—P. D.—Recibida 1 peseta, por conducto de LA VOZ DEL PUEBLO, hasta fin de septiembre.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Ignoramos quién es el Vergara que ha pagado 11,50 pesetas de paquetes.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Las cantidades cobradas por esa Administración para Güénaga véalas usted en la suscripción.

Guarnizo.—A. G.—Su cuenta es 6 pesetas.

Alicante.—J. A.—Recibimos por conducto de EL MUNDO OBRERO 5 pesetas, hasta fin 1902.

Oviedo.—AURORA.—Recibidas por su conducto 6,30 pesetas para paquetes de esa.

Oviedo.—AURORA.—La cantidad recibida por vosotros de Mieres, para Güénaga, aparecerá en el lugar correspondiente.

Oviedo.—AURORA.—Decidnos quién es A. S., de Salinas, que entrega 4 pesetas.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 5 pesetas de Cerezo, de paquetes.